**FOJA No. 001**

**SESION ORDINARIA**

**ACTA No. 070** **20 DE FEBRERO DEL 2018**

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO**

Septuagésima Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.

Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco; para la Administración 2015-2018.

Siendo las 10:00 diez horas del día 20 veinte de Febrero del año 2018 dos mil dieciocho, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en Morelos No. 7 siete, Colonia Centro, en el Municipio de San Juanito de Escobedo, con la facultad que les confiere lo estipulado

en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 6, 7 y 10 del Reglamento de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 20, 21 y 22 del Reglamento de Información Pública del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco, se reunieron el Ing. José Antonio Sánchez González en su carácter de Presidente Municipal, el Arq. Rafael Rubio Ayón Síndico Municipal y la C. Olivia Carbajal Montes Directora de la Unidad de Transparencia, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión como lo establece el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco, desahogándose la misma bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y apertura de la Septuagésima Sesión del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco, periodo 2015-2018.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Análisis y en su caso aprobación de las resoluciones del Comité de Transparencia a las solicitudes de información en los supuestos del artículo 86 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
4. Clausura de Sesión

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

Se declara quórum del COMITÉ DE Transparencia con fundamento en el Artículo 29, punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco, toda vez que se encuentran presentes los C. José Antonio Sánchez González Presidente del Comité, C. Olivia Carbajal Montes Secretario Técnico del Comité y el Arq. Rafael Rubio Ayón Vocal del Comité.

1. El Presidente del Comité C. José Antonio Sánchez González, declara la apertura de la Septuagésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, 2015-2018, siendo las 10:00 diez horas del día 20 veinte de Febrero del año 2018 dos mil dieciocho.

**FOJA No. 002**

1. Se aprobó por Unanimidad el orden del día propuesto, para la Septuagésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco 2015-2018**.**
2. La C. Olivia Carbajal Montes da cuenta al Comité de las solicitudes de información que resultaron en sentido AFIRMATIVO PARCIALMENTE O NEGATIVO, así como de los proyectos de resolución del Comité de Transparencia previamente circulados a sus miembros para desahogo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Expediente | Información solicitada de la que se presume la inexistencia | Propuesta de resolución. |
| 0275/FEBRERO/2018 | Solicito respetuosamente la información estadística, que para tal efecto se describe en el documento adjunto a la presente solicitud.  **FOJA No. 002**  Solicito respetuosamente, la siguiente información estadística:  1.- ¿Cuántas reclamaciones por responsabilidad patrimonial del estado se han presentado ante esta entidad, desde el año 2006 hasta la fecha?  2.- ¿Cuántos de esos procedimientos se desecharon de plano por esta entidad, por estimarlos improcedentes?  3.- ¿Cuántos procedimientos se resolvieron ante esta entidad, negando la indemnización?  4.- ¿Cuántos procedimientos se resolvieron ante esta entidad, otorgando la indemnización?  5.- ¿Cuántos de esos procedimientos resueltos, se controvirtieron por los reclamantes en juicio administrativo?  6.- ¿En cuántos de esos procedimientos de responsabilidad patrimonial controvertidos, fue condenada esta Entidad a indemnizar, por un órgano jurisdiccional?  **FOJA No. 003**  7.- ¿En cuántos de esos procedimientos de responsabilidad patrimonial controvertidos, fue condenada esta Entidad a indemnizar, por un órgano jurisdiccional?  Agradezco mucho la información que será proporcionada, y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, en el siguiente correo: michelgarciapjf@icloud.com  Saludos. | Se confirma la inexistencia por los motivos expuestos en la resolución. Notifíquese al solicitante en los términos del Artículo 86 Bis punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios |
| 0276/FEBRERO/2018 | Solicito respetuosamente la información estadística, que para tal efecto se describe en el documento adjunto a la presente solicitud.  Solicito respetuosamente, la siguiente información estadística:  1.- ¿Cuántas reclamaciones por responsabilidad patrimonial del estado se han presentado ante esta entidad, desde el año 2006 hasta la fecha?  2.- ¿Cuántos de esos procedimientos se desecharon de plano por esta entidad, por estimarlos improcedentes?  3.- ¿Cuántos procedimientos se resolvieron ante esta entidad, negando la indemnización?  4.- ¿Cuántos procedimientos se resolvieron ante esta entidad, otorgando la indemnización?  5.- ¿Cuántos de esos procedimientos resueltos, se controvirtieron por los reclamantes en juicio administrativo?  6.- ¿En cuántos de esos procedimientos de responsabilidad patrimonial controvertidos, fue condenada esta Entidad a indemnizar, por un órgano jurisdiccional?  7.- ¿En cuántos de esos procedimientos de responsabilidad patrimonial controvertidos, fue condenada esta Entidad a indemnizar, por un órgano jurisdiccional?  Agradezco mucho la información que será proporcionada, y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, en el siguiente correo: michelgarciapjf@icloud.com  Saludos. | Se confirma la inexistencia por los motivos expuestos en la resolución. Notifíquese al solicitante en los términos del Artículo 86 Bis punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios |

**FOJA No. 004**

Se pregunta a los presentes si existen observaciones, ante lo cual no existe manifestación alguna. El Presidente del Comité solicita en votación económica se emita el sentido del voto a efecto de aprobar las resoluciones antes mencionadas. Con 3 tres votos a favor y 0 cero en contra se aprueban las resoluciones.

1. La Secretario del Comité, pregunta si ya no existe un punto más

a tratar en esta Sesión y no existiendo ningún punto ni objeción

procede a clausurar la Sesión, se solicita a los presentes firmen

el Acta para su publicación, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 20 veinte de Febrero del año 2018 se concluye la Sesión.

Así lo acordó el Comité de Transparencia Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco, en su Septuagésima Sesión Ordinaria.

**FOJA No. 005**

**ING. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO**

**ARQ. RAFAEL RUBIO AYÓN**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**SINDICO MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO**

**C. OLIVIA CARBAJAL MONTES**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNlCO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO**